



**Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tula de  
Estado de Hidalgo**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

NO APLICA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contiene toda la información referente a la situación y/o los resultados de COMISION DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HGO, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

Revisó  
ING. OMAR ALFONSO BRAVO BARCENAS  
DIRECTOR GENERAL



Revisó  
C. P. MARCOLINO CELSO ESCAMILLA REYES  
COMISARIO



Elaboró  
L.C. LUCINA BERNARDINO RAMOS  
SUBDIREC CONTABILIDAD Y FINANZAS

